



## COMPROBANTE DE INGRESO DE SOLICITUD AL SICE

SE EXTIENDE COMPROBANTE DE INGRESO DE SOLICITUD AL SICE #SOL00219392 CON FECHA: 2018-03-14 10:45:58

1. DATOS DEL SOLICITANTE:					
1.1 SOLICITANTE:	EXA S.A.				
1.2 RTN:	05019007076184				
1.3 DENOMINACION SOCIAL:	EXA S.A.				
1.4 EMAIL:	guillermocosorio21@hotmail.es				
1.5 TELEFONO:	33382653				
1.6 DIRECCION:	SAN PEDRO SULA				
2. DATOS DEL APODERADO:					
2.1 APODERADO LEGAL:	GUILLERMO ENRIQUE OSORIO MEDINA			2.2 NUM DE COLE:	10566
2.3 TELEFONO:	33382653				
2.4 EMAIL:	guillermocosorio21@hotmail.es				
2.5 DIRECCION:	BARRIO LA BOLSA, EDIFICIO CASTRO, CUBICULO #5				
3 DATOS DEL CONTACTO:					
3.1 RTN:		3.2 NOMBRE:			
3.3 CORREO:		3.4 TIPO CONTACTO:			
4 DESCRIPCION DEL SERVICIO:					
4.1 TIPO DE SERVICIO:	SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO STP				
4.2 MODALIDAD DEL SERVICIO:	CARGA NO ESPECIALIZADA				
4.3 CATEGORIA DEL SERVICIO:	CARGA NO ESPECIALIZADA O GENERAL				
5. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD					
5.1 PLACA DEL VEHÍCULO:	RB7947	5.2 CERTIFICADO DE OPERACIÓN:	20144258		
5.3 NÚM. DE FOLIOS:	11				

OBSERVACIONES EXPEDIENTE:

AUTENTICA ORIGINAL

Solicitud Recibida Por  
Usuario : mgutierrez

ESTE COMPROBANTE NO BRINDA EL DERECHO A OPERAR UNIDAD DE TRANSPORTE



## COMPROBANTE DE INGRESO DE SOLICITUD AL SICE

## TRAMITES MULTIPLES

Clase Trámite del Servicio:	Trámite del Servicio:	Tarifa:	Requisitos:
PERMISO DE EXPLOTACIÓN	RENOVACIÓN	***** PENDIENTE *****	***** PENDIENTE *****
OBSERVACIONES:	N/D		
CERTIFICADO DE OPERACIÓN	RENOVACIÓN	***** PENDIENTE *****	***** PENDIENTE *****
OBSERVACIONES:	N/D		

**Solicitud Recibida Por  
Usuario : mgutierrez**

ESTE COMPROBANTE NO BRINDA EL DERECHO A OPERAR UNIDAD DE TRANSPORTE



FF 50100219392

Madrid 5  
14/03/08  
10:45 dm

**SE SOLICITA RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERACIÓN No. 20144258, Y EL PERMISO DE EXPLOTACION # 10501900707618452 , PARA TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL.- SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS.- PODER.**

Señores Comisionados Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT).

Yo, **GUILLERMO ENRIQUE OSORIO MEDINA**, mayor de edad, Hondureño, casado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo número de carne 10566, quien despacha sus asuntos legales en el Barrio la Bolsa, Edif. Castro, 2da Planta, Cubículo No. 8, Comayagüela, M. D. C., cita para sus notificaciones y emplazamientos el correo electrónico [guillermososorio21@hotmail.es](mailto:guillermososorio21@hotmail.es) actuando en mi condición de apoderado legal de : **EXA SA** "; tal como lo acredito con la carta pode que acompaña, con el debido respeto comparezco ante usted solicitando la **RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERACIÓN NO. 20144258 Y EL PERMISO DE EXPLOTACION No 10501900707618452, DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL.**- Fundamento la presente solicitud en los hechos y disposiciones legales siguientes:

**HECHOS**

1. Mi representado se encuentra debidamente autorizado por la Dirección General de Transporte ahora **Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT)**, para Prestar el servicio de transporte Público de carga según Permiso de Explotación No. **10501900707618452**, y Certificado de Operación antes en mención.
2. La Nueva Ley de Transporte Terrestre y su Reglamento establecen la obligación de Renovar y Modificar los Permisos de Explotación y Certificados de Operación para los vehículos destinados al servicio de transporte Terrestre.
3. El vehículo que presta el servicio es el que a continuación se describe: **MARCA DORSEY, DESCRIPCIÓN REMOLQUE, SERIE 1DTC20S24FP018983, COLOR NEGRO, AÑO 1984, TIPO S2, PLACA RB-7947.**
4. Que lo anterior se resuelva una vez que el **Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT)** inicie plenamente sus funciones, sometiéndose a las disposiciones que del mismo emanen y al orden de prelación en su presentación y derechos.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundamento la presente solicitud en los artículos: 80, 321, 323 de la Constitución de la República de Honduras; 1, 2, 3, 4, 5, 11, Numeral 3), 22, 26, 27, 28, 32, 37, 38, 42, 44, 45, 47, 48, 63, Numeral 3) Y 4), 71, 72, 73, 75, 76, de la Nueva Ley de Transporte Terrestre de Honduras, 1, 3, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 30, 31, 40, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 81, 82, 83, 84, 85, 88, 89, 90, 91, 92, 118, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

### PETICIÓN

A los Señores Comisionados respetuosamente pido: Admitir la presente solicitud junto con los documentos acompañados, darle el trámite de Ley correspondiente que se autorice LA RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERACIÓN NO. 20144258 DE TRANSPORTE PÚBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL y en definitiva resolver de conformidad una vez que el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) inicie plenamente sus funciones, sometiéndose a las disposiciones que del mismo emanen y al orden de prelación en su presentación y derechos.

Comayagüela, M. D. C., 20 de Febrero de 2018.

